

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

PRUDENCIA Y ENERGIA

No hace muchos días que dijimos que el Gobierno del Sr. Canalejas estaba en estado de verdadera descomposición y que no pasaría gran espacio de tiempo sin que ésta se manifestase con entera claridad. En verdad que no nos excedimos al hacer semejante profecía, y bien patentes están las pruebas de la razón que nos asistía al vaticinar que antes de volver a reunirse las Cortes el Sr. Canalejas habría de atravesar situaciones difícilísimas, de las que acaso pueda salir para vivir una pequeña temporada más.

En efecto, la situación en que se encuentra el Gobierno es de las más apuradas en que puede hallarse Gobierno alguno. Las palabras del Presidente del Consejo a su entrada en el celebrado el pasado miércoles son una prueba evidente de que ha perdido la serenidad necesaria en momentos tan críticos como el presente y, al darse cuenta de lo que se le viene encima, apela a esa falsa energía de los fanfarrones que se ven ante el peligro. Afirma el Sr. Canalejas que es una estupidez pensar ahora en crisis, y, pasando por alto lo poco correcto de la palabra *estupidez*, preciso es reconocer que él mismo, con tanto alardear de su confianza y seguridad en el Poder, sabe que le resta muy poco tiempo, acaso unos días solamente, de permanecer al frente de los consejos de la Corona, de los que le arrojan, más que sus adversarios políticos, sus propios amigos y sus actos e ideas, contrarias en un todo a la soberana voluntad del pueblo español.

Hace tres días que un periódico ministerial pedía, suplicaba más bien, a los elementos republicanos, que apoyasen resueltamente la política jacobina del Gobierno, para que pueda salir adelante la ley de Asociaciones; pero es el caso que ese apoyo que pide el Sr. Canalejas no se le dan los republicanos, ni es preciso, puesto que ese proyecto no llegará a ser discutido ni acaso presentado al Parlamento, ya que el Presidente del Consejo sabe muy bien lo que ha de hacer en este asunto.

Lo que hay es que el Sr. Canalejas está buscando la postura más airosa para caer, y espera hacerlo del lado del téjipo de la libertad y haciéndose pasar por víctima del «nafisto clericalismo que todo lo domina», con lo cual podrá lograr el aplauso pecio de la estulta masa que se deja explotar por los que a su costa median y se endiosan. El sabe muy bien que esa frase suya de que en la cuestión religiosa «hay que proceder con prudencia, pero con energía», es una frase huera que sólo sirve para poner un parche a su falta de prudencia, que le llevó a decir muchas cosas que debiera haber callado y para disfrazar su falta de energía, que le fuerza a rehuir el primordial compromiso que trajo al Gobierno, que es la continuación de la acción bélica de España en Marruecos.

La cuestión religiosa ha sido el cebo que el Sr. Canalejas ha pretendido echar al pueblo español para distraerle y que no le estorbare en los preparativos de esa acción guerrera; pero cuando ha visto que el fuego no le da resultado alguno, ha sentido miedo de las consecuencias que pudieran acarrearle sus radicalesismos y se ha preparado la cama para echarse por el lado de los mismos radicalísimos.

No debemos asustarnos los católi-

cos por esos proyectos que con tal abuso de bombos y platillo anuncia el Presidente del Consejo, alardeando de una prudencia que jamás tuvo y de una energía que nunca tendrá. Esos proyectos no pasarán de tales, porque el pueblo católico español, que los rechaza con prudencia mientras son proyectos, los destrozaría con energía si pasaran a ser realidades.

De Oriente á Occidente.

Allá, lejos, tras la gris difuminada lejanía, Donde tiene su sepulcro la fulgente luz del día, Donde plauso que á la tierra el alto cielo va á besar, Adívino, en mis ensueños, la ciudad de mis amores Y contemplo, entre los otros, el hogar de mis mayores Y, entre frondas de verjales, el risueño «Astábar».

Yo les brindo mis cantares á las brisas y á los ríos, Porque llevan en sus alas hasta allí mis pensamientos; Y, en las tardes de estos días, yo le tengo envidia al sol, Que, corriendo hacia su tumba, llega huechido de alegría,

Porque sabe que, muriendo, va á postar, de su agonía, A las plantas de la Virgen, el purísimo arbol.

Emese

Madrid 8-11-911.

Por la buena Prensa.

Los hechos.

Si no eres, lector, uno de esos hombres tan replegados sobre sí mismos, que nunca se asoman a la realidad de las cosas, habrás podido comprobar estos dos hechos:

1.º La gran preocupación de los tiempos actuales no es la lucha armada: es la lucha incruenta de las ideas; del error contra la verdad.

2.º Lo mismo las buenas que las malas ideas no se propagan en gruesos y eruditos volúmenes; sino mediante la literatura ligera y sobre todo, mediante la prensa periódica.

Por desgracia los campos no están bien deslindados. Mira si no en torno de ti, y podrás hacer

Dos observaciones interesantes.

1.º Que hay muchos que contigo van a Misa, que contigo van a comulgar, y luego compran y leen periódicos malos.

2.º Que ni buscándolo con un candil toparán con uno que sea anticlerical y lea periódicos católicos.

De donde se infieren

Dos consecuencias que no tienen desperdicio.

1.º Que hay muchos católicos que lo son únicamente de *escaparate*; ó si lo son sinceros, son tan supinamente ignorantes, que piensan que es posible engañar a Dios, militando por la mañana entre los que defienden a la Iglesia, y por la tarde entre los que la persiguen.

2.º Que una vez más se cumple aquello de *ad hoste consilium*, ó sea que nuestros adversarios nos enseñan a ser consecuentes, no favoreciendo más que a los periódicos que defienden nuestras ideas religiosas.

Rara vez falta al vicioso un harapo con que cubrir lo escandaloso de sus orgías. Así tampoco faltan a esos católicos..... de pega

Dos hojas de parra, ó dos pretextos.

1.º Los periódicos católicos carecen de información.

2.º Los periódicos católicos están ayunas de literatura é interés.

Si por buena información se entiende el traer muchos telegramas, aunque sean falsos y de noticias trasnochadas; dar muchos detalles, aunque sean fantásticos y ocurridos..... en la redacción del periódico, conce-

dido; los periódicos liberales tienen buena información.

Si para ser interesante un periódico ha de referir crímenes a granel y escenas escabrosas, y publicar cuentos de todos colores, y con preferencia verdes, concedido también; los periódicos católicos carecen de interés

En lo cual coinciden con el Decálogo, que según las normas de ciertos periódicos, es la cosa menos interesante que pueda imaginarse.

Mas, por no seguir disputando, voy a conceder los dos pretextos; y digo que aún se puede dar a los detractores del periódico católico

Dos respuestas.

1.º Si eres verdadero católico, aunque debas renunciar a la «buena información», debes leer solamente periódicos católicos. ¿Se hundirá el mundo porque no sepas si en la ciudad A dieron a uno de pañaladas, ó en el pueblo B robaron a otro precisamente su dinero?

2.º ¿No tienen los periódicos católicos buena información? Hagamos que la tengan. ¿Carecen de interés? Démosles medios de hacerse interesantes.

¿Te parece esto casi un milagro? Pues verás cómo tú casi puedes hacer milagros.

1.º manera de ayudar a la Buena Prensa.

¿No sabes rezar? ¿No tienes algo que ofrecer a Dios por el triunfo de la Buena Prensa? Imagínate que entre los dieciocho millones de católicos españoles, diez mil, por ejemplo, nos comprometiésemos a rezar diariamente un Ave María. ¿Permanecería Dios sordo a tantos clamores? ¡Y es tan fácil rezar un Ave María!

2.º manera de favorecer a la Buena Prensa.

¿No tienes parientes? ¿No tienes amigos? Haz que lean tu periódico. Haz que se suscriban ellos a periódicos buenos. ¿De qué serviría mejorar la información, si no aumentase el número de lectores?

3.º manera de favorecer la Buena Prensa.

Quizás ha llegado a tus oídos que en Madrid hay una Agencia Católica de información, que ha prestado ya muy buenos servicios, y aspira a prestarlos todavía mayores. Hé aquí cómo:

Ofreciendo a todos los periódicos información universal, rápida, económica, variada, y sobre todo verídica.

Enviando a los periódicos artículos, crónicas, juicios críticos, narraciones, etc., de nuestros mejores escritores.

Fundando grandes periódicos diarios que puedan venderse a un precio tan ínfimo, que no será de temer la competencia de los periódicos anticlericales.

Añadiendo a la información telegráfica informaciones gráficas sobre los asuntos de actualidad.

¿Quieres favorecer a todos los periódicos católicos a un mismo tiempo? Favorece a la Agencia Católica. Con un modesto capital conseguirá todas esas grandísimas ventajas.

¡Ciento cincuenta mil duros!

Si tienes la bondad de esperar el próximo número, yo te explicaré la manera de reunir ese capital.

Y seguro estoy de que muchos de mis lectores desearán ser los primeros en llevar su óbolo a «la grande obra».

Palabra divina.

Primera Dominica de Cuaremasa.

Palabra eterna increada, en que Dios se expresa entero que ya eras a lo primero y en Dios tenías morada y eras el Dios verdadero.

Sólo de Dios comprendida allá en sus senos profundos, Tú, fuera de Él repetida, Tú, de la nada a la vida has despertado los mundos.

A tu evocación giramos de éter las inmensas moles, fueron anillos formando y a los espacios lanzando cual ruedas de fuego soles.

Al caos de humana ruina Tú, retirando descendes y creación nueva emprendes, cuando de tu Verbo enciendes la luz que al hombre ilumina.

Tú fuiste dulce esperanza del árbol maldito al pie, Iris de paz de Noé ante el arca, y alianza en el valle de Mambré.

Del juez y el rey en la mente luz fuiste, oráculo ardiente en la boca del profeta, fu go en el pecho valiente y estro en talál de poeta.

Por tí quedaron sanadas las gentílicas naciones, de la ciencia desahuciadas y bajo el peso aplastadas de sus prevaricaciones.

Ya nuestro humano ropaje tomando divino Verbo, arrastras en vasallaje al hombre duro y protervo en cuanto que te languaje.

Y los siglos de tí en pos aquí: tu acento oírán con que veneciste a Sítan; la vida no es sólo pan sino palabra de Dios.

S. Liso y Estrada.

Desde Madrid.

¿Pero qué feo está todo esto de la política!... Que se va Canalejas es indudable, ¿eh? Se va por la posta, se va a escape. ¡Pobre D. José!... En serio; la situación política es de las más críticas. La actitud del Ministro de Hacienda, Sr. Cobián, es lo de menos importancia, digan lo que quieran los periódicos: eso es un síntoma, sólo un síntoma, y ya se sabe que lo importante no son los síntomas, sino la enfermedad. ¿Hay alguien capaz de creer que otros Ministros piensan de manera distinta que el Sr. Cobián respecto a la cuestión religiosa? Como Cobián, piensa don Amós Salvador, y como éste, otros; pero como Canalejas les ha dicho en confianza que no se apuren, porque el proyecto de ley de Asociaciones no se discutirá siquiera, ellos se callan y esperan, como esperará y callará Cobián cuando hable a solas con el Presidente ¡Pues no faltaba más!

La *Mañana*, periódico que refleja la política del Sr. Canalejas y que, como éste, peca por su falta de tacto, ha puesto como no digan dueñas al Sr. Moret porque aprendiaba al Gobierno a realizar su programa ultraradical, y ha pedido, de paso, el apoyo de los republicanos y socialistas para sacar de las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones. ¡Qué guason es el periódico ministerial! ¡Como si no le hubiera dicho Canalejas a él también que eso de la ley de Asociaciones es una bromita de salón con la cual pretende arreglárselas para caer del lado de la libertad (!) y arrancar un aplauso a los tontos que creen en eso!... El caso es que en el partido liberal hay mar de fondo y andan a la greña unos con otros, porque, aun cuando ustedes lo duden, también hay muchos políticos que

creen en Dios y son hijos obedientes de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, los cuales, como es lógico, no transigen con la política antirreligiosa del Gobierno y se niegan a colaborar en esa obra que lastima sus creencias y hiere sus sentimientos. De donde se sigue que el Sr. Canalejas se ve en la imposibilidad de sacar adelante ese proyecto, á menos que eche tanta agua al vino que sólo le deje un ligero colorcillo de amatista, color de la piedra de los anillos episcopales.

Con motivo de la Nota que nuestro Representante diplomático cerca de la Santa Sede anunció al Gobierno, hay en el mundo político un revuelo extraordinario: la Nota no llegó a Madrid con tiempo para ser leída en el Consejo de Ministros del pasado miércoles; pero si un extracto telegráfico que, aun cuando ya avisaba el Marqués de González que no era suficiente para formar exacto juicio de ella, sirvió para que el Sr. Canalejas tararease ante los *reporters* unos compases del Himno de Riego y hablase de prudencia y de energía, él, que ni por una ni por otra de ambas cualidades se distingue. Todo el mundo está preocupado con eso de la ley de Asociaciones, la consabida Nota del Marqués de González y las relaciones de nuestro Gobierno con el Vicario de Cristo. Y yo creo que no hay motivo; porque la ley de Asociaciones no será ley, la Nota no dirá nada de particular y el Gobierno español, éste ó el que le sucederá dentro de muy poco tiempo, seguirá manteniendo con el Pontificado las cordiales relaciones á que le obliga el ser un Gobierno de una Nación eminentemente católica. Y si lo dudan ustedes, al tiempo.

¿Caerá ahora este Gobierno? Acaso no: es posible que aún llegue a vivir un mes en las Cortes, discutiendo una porción de minucias, de pequeñeces y de personalismos que nada importan al país; pero si se atreve con alguno de esos proyectos de importancia —servicio militar, Asociaciones, etcétera—, es evidente que caerá antes, no á manos de sus adversarios, sino á las de sus propios amigos los liberales de todos los matices. De todas suertes, esto se va muy pronto. ¿Vendrán los conservadores? No es de creer. El partido liberal tiene el compromiso solemne de ir á poner término al actual estado de cosas en Marruecos, donde, bien por la parte de Ceuta, bien por la de Melilla, ó por ambas a la par, nos veremos precisados a una intervención armada, y eso no pueden ni deben hacerlo los conservadores, á quienes en este punto corresponderá, si acaso, poner término a la campaña.

Esa es la situación política verdadera, que no pueden desvirtuar los periódicos con sus editoriales ni los Ministros con sus manifestaciones.

El Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey es buena prueba de cuanto dejo dicho.

Algunos periódicos empiezan ahora una campaña para lograr el fraccionamiento del partido conservador, erigiendo en caudillo al ex Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva. Seguro es que nada conseguirán, pues el Sr. La Cierva es hombre de tanto cerebro como corazón y no ha de prestarse a semejante juego, en el que sería él quien más perdiese, sin beneficio alguno para la Religión, para la Patria, ni para la Monarquía.

De huelgas seguimos lo mismo. Eso es todo lo importante que creo digno de comunicar por hoy.

Siliseo.

Abstinencia.

Triste recuerdo viene á mi memoria al dar principio la Santa Cuaresma, y digo triste, porque da comienzo en un día, en que (si no lo hubiera visto, jamás pensara llegase á tanto la perfidia humana), se hace ostentación pública, no ya de libertinaje, sino más bien de ir en contra, en tono de burla, de lo que dispone la Santa Iglesia.

Me refiero á ese espectáculo públicamente consentido en algunas poblaciones, en desdoro de nuestras creencias verdaderamente católicas, titulado «Entierro de la sardina». En él se hace alarde de impiedad desoyendo esa voz terrible, pero verdadera, «eres polvo y en polvo te has de convertir».

Por ventura, ¿no han sido bastantes tres días para gozar del mundo? ¿No era justo que una vez pasado ese plazo se abriera la puerta á la mortificación y á la abstinencia? Este santo día que nos recuerda la flaqueza de nuestro ser y la nada de nuestro principio debía haber sido consagrado á pedir por nosotros y por nuestros hermanos.

Claro está que la oración ha de ir acompañada de la penitencia y ésta la ejercitamos por medio del ayuno y de la abstinencia.

El espíritu de este siglo es gozar de todo; todo lo desea con ansia; todo lo devora con ardor.

Desea, consigue, goza, se cansa de gozar y vuelve á desear de nuevo; es una rueda sin fin en que los hombres dan vueltas sin cesar, arrebatados por el torbellino de sus pasiones.

La verdadera felicidad consiste en dominar esos mismos apetitos y pasiones; en no dejarse arrastrar como vil juguete por los placeres del sentido; en ejercer un verdadero predominio, una verdadera soberanía sobre todo lo que puede excitar la concupiscencia de nuestros ojos y de nuestra carne; para no degradar nuestra dignidad y nobleza y no hacernos esclavos de la gula, de la embriaguez y de otras viles pasiones; en simplificar nuestras necesidades, en reducir las al mínimo posible; en poseer los bienes de este mundo como señor y no como esclavo; en una palabra, en abstenerse de ellos cuando es necesario para obtener verdadera felicidad.

La abstinencia es necesaria al hombre y lo es para toda la humanidad. En otro artículo probaremos la verdad de este aserto.

Elecciones.

Ha empezado en esta provincia el movimiento precursor de las elecciones que se avecinan, y aunque todavía no está definitivamente hecho el encasillado ministerial, se echan á volar varios nombres, con intención sin duda de explorar los ánimos y de vez como caen en la opinión.

Esta, la verdad sea dicha, se muestra indiferente ante el anuncio de los diversos candidatos cuyos nombres se dan á la publicidad y, á juzgar por las trazas, no van á ser las próximas elecciones de Diputados provinciales ni muy reñidas, ni muy interesantes, á pesar de que parece ser que los mismos elementos liberales han de luchar entre sí en algunos distritos.

El Diputado á Cortes Sr. Taramona ha acogido bajo su manto protector á alguno de los presuntos candidatos, y á fin de ir preparándole el distrito ha emprendido varios viajes rápidos en automóvil. Sin embargo, hay quienes afirman que el candidato que por Torrijos saldrá triunfante es un hermano del propio Sr. Taramona, con el cual se ha tirado el pego de este álibur político á los que pretendían la representación de dicho distrito.

Por el de Toledo-Illescas es por el que ha de haber mayores sorpresas, no siendo la menor de ellas la de presentarse un joven democra que antes fué conservador y antes había sido liberal templado, el cual está incapacitado para el cargo, por haber desempeñado hasta hace menos de dos años uno que lleva ajeja jurisdicción. En cambio, su candidatura servirá para favorecer á las de otros partidos políticos y para exteriorizar una vez más el estado de acefalía del partido liberal toledano, concediendo honores de partido á la reunión de señores que, bajo la presidencia del Sr. Ruano, constituyen un Comité que de nada sirve.

Los elementos de la derecha permanecen á la expectativa y observando el juego. Hasta ahora, sólo los conservadores parece que se mueven algo; pero nada en concreto se sabe de lo que piensan hacer.

De todas suertes, aún es prematuro cuanto se diga, pues lo único que se sabe es que no se sabe nada, como no sea que los liberales andan á la greña y traen loco al Gobernador, Sr. Boccherini, que se ve forzado á permanecer en Toledo, dedicado á la poco grata tarea de zureir voluntades é hiltanar inteligencias.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION, YA SEA LITERAL YA EN EXTRACTO)

Unas depresiones del Atlántico irán acercándose hacia el Continente el sábado 4, y solamente causarán, en este día, algunas lluvias en Galicia y Portugal, con vientos de entre SE. y SO.

Del 5 al 6, las referidas depresiones oceánicas se hallarán en las Islas Británicas y en el Cantábrico, y otro mínimo barométrico pasará por África septentrional. Estos elementos perturbadores causarán lluvias en la Península, especialmente desde las regiones del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del 3.º cuadrante.

El martes 7, la depresión del Cantábrico estará entre el S. de Francia y golfo de León, y ocasionará algunas lluvias en la región cantábrica y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9, actuarán en el golfo de Génova y en Italia la depresión del día anterior y producirá algunas lluvias y nieves en el N. y NE., con vientos del 4.º cuadrante.

El viernes 10, avanzará hacia el NO. de la Península una nueva depresión del Atlántico que causará lluvias en el O., con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Del 11 al 12, irá aproximándose lentamente á Galicia la citada depresión, que seguirá produciendo lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El lunes 13, la antedicha depresión se hallará entre Galicia y N. de Portugal, y ocasionará lluvias en la Península, particularmente desde el O. hasta la región central, con vientos variables.

La depresión de que venimos hablando descenderá hacia nuestro SO. el martes 14. Por tal motivo, se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos del 1.º cuadrante.

El miércoles 15, habrá pasado al Mediterráneo esta depresión, y su centro se hallará entre Argelia y Baleares. Se producirán lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Sfeljoon.

Las leyendas de Toledo.

(Conclusión.)

El Alcázar de Toledo.—Sostiene otra leyenda, que el Emperador Carlos I de España no se juzgaba poseedor de tal título, sino al mirarse al pie de la majestuosa Escalera del regio palacio toledano.

Aunque alguna vez se alojara en dicho Alcázar el Emperador, téngase en cuenta que la escalera y otras reformas efectuadas en el palacio de Alfonso X y de los Reyes Católicos, son de tiempos de D. Felipe II, como puede verse en la obra de Martín Arrúe y Olavarría y Huarte, Madrid, 1889, titulada *Historia del Alcázar de Toledo*.

Corroborar en cierto modo lo afirmado el hecho de haber fallecido la esposa de D. Carlos I en el Palacio de los Condes de Fuensalida, que da nombre á la plaza que hay delante de su fachada principal—junto á la Parroquia de Santo Tomás—en cuya casa se hospedaron temporalmente, denunciando que el Palacio del César no estaba en condiciones de albergarle, por practicar reformas en él á la sazón.

El Palacio del Marqués de Villena.—Hasta que el Sr. Conde de Cedillo en el *discurso* de su recepción en la Real Academia de la Historia ha esclarecido la falsedad de la generalizada *quema del Palacio del célebre*

Marqués, teníase ésta por verdad inconcusa.

Una de las pruebas que aduce y que he consultado en el documento auténtico que alude, y en otras obras, es que en 1538 el duque de expresado Palacio solicitó del Ayuntamiento de Toledo que se variara el curso, ó mejor, el cauce de las aguas pluviales que bajaban de la calle y Parroquia de Santo Tomás, porque se entraban en las habitaciones bajas de su domicilio. Luego éste se hallaba en pie en aquella fecha, posterior á la en que se supone efectuado el incendio ocasionado por haberse alojado en aquel Palacio el Duque de Borbón.

Además de esto, en obras genealógicas y heráldicas de la nobleza española, he visto que dicha casa señorial no pertenecía al susodicho Marqués, ni al Conde de Benavente—poseedor de las Casas en que estuvo después el Convento de Santa Ana, próximo al Puente de San Martín—, sino á otro hermano menor de indicados próceres, según consta en los mayorazgos creados por su padre.

Juzgo que el innegable incendio que redujo á cenizas el Palacio en cuestión—edificado sobre parte del antiguo *Castillo de la Judería* y contiguo á la ruinosa *Casa de Samuel Leoi y del Greco*—tuvo lugar en principios del siglo décimo octavo, durante la *Guerra de sucesión*, en cuya época fué destruida también la *casa de la Dirección ó de los Viragos*, de la que aún quedan ruinas en pie junto al nuevo Palacio de la Diputación Provincial.

Cueva de Pelayo.—De antiguo se viene diciendo, con visos de certidumbre, que existió en un patio del Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, vulgo de *Santa Fe*, en cuyo lugar estuvieron emplazados palacios de Monarcas visigodos, una *caverna* que descendía hasta el río Tago, y que por ella fué secretamente bajado y echado al río, cual otro *Moisés*, en una cuna de mimbres, el más tarde iniciador de la reconquista de España, el héroe *Don Pelayo*.

Conocer de cuantos subterráneos existen dentro del perímetro de aludido Monasterio, y de los que había en el derruido patio del mismo—que hoy forma el extremo oriental del *Paseo del Miradero*—puedo afirmar que sólo en el lugar que hoy forma parte de indicado *Paseo*, hubo un subterráneo abierto en roca viva, de unos cuatro metros de profundidad, pero en manera alguna puede decirse ni asegurarse que semejante antro bajara hasta comunicarse con el río.

Como el piso del patio en que el subterráneo se hallaba se rebajó á fuerza de barrenos hasta nivelarle con el resto de mencionado *Paseo*, no quedó ni rastro de referida *caverna* agrandada por la fantasía popular, y originaria de la *leyenda de Don Pelayo*.

—Refiere otra candorosa leyenda que al penetrar en los subterráneos del derruido *Palacio del Marqués de Villena* se le ve á dicho personaje vagar por las habitaciones, ó mejor, antros, llevando una antorcha en las manos.

—Del demolido *Palacio de Marrón* se cuenta que, habiendo un albañil descendido desde un sótano por angosta galería, se halló en lujosos salones, gabinetes, escaleras y patios con estatuas, columnas, pedestales y objetos de cerámica y orfebrería dignos de ser reproducidos, atribuyendo tanta grandeza al *Palacio Judío de Marrón*.

—De *Don Alvaro de Luna* se cuenta, que su momia, en unión de otras, se halla sentada en derredor de una mesa en el centro de la cripta de la Capilla de Santiago y de su nombre en la Catedral de Toledo. En dicha bóveda no existen sino unos cuantos huesos en un rincón; acaso su momia reposa dentro del sepulcro marmóreo de mencionada Capilla.

—Del *Lagarto de la Concepción* se refiere que criado desde su nacimiento por una religiosa del Convento omónimo, llegó un día á devorar á su bienhechora.

Creemos que el maltrecho *lagarto* ó *cocodrilo* de tamaño colosal que en el atrio del citado Monasterio existía, fuera sólo *emblema del recogimiento y silencio* que en la *Casa de Dios* deben guardar los feles: pues el mismo significado tuvo en Aragón y tiene al presente en Valencia en la Iglesia del Patriarca, no obstante referirse del *Dragón* de este Templo y de otros, *leyendas* propias para cau-

tivar la atención y amedrentar á los niños.

—Del Arco ó *Puerta del Sol*—que unos creen del siglo X y otros del tiempo del Cardenal Tenorio—comparándola con su similar de Ciudad Real, denominada *Puerta de Toledo*, se asegura que su primitivo nombre fué el de *Puerta de la Herrería*.

Así lo consigno en mi *Nomenclátor Etimológico de las Plazas, etc., de Toledo*.

El denominarla *Puerta ó Arco del Sol* data del siglo XVI, en cuya época se la adicionó el medallón de la *descensión* (1).

Otra leyenda merecedora de ser desterrada de la imaginación del pueblo, es la referente á la supuesta *Carta* dirigida por los judíos toledanos á los de Jerusalén censurando su conducta al condenar á muerte al *Redentor del mundo*.

Para conocer más detalles sobre esta supuesta *carta*, véase la obra de D. José Amador de los Ríos, Madrid, 1876, titulada *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal*.

—En honor á la brevedad diré, resumiendo, que según Olavarría en sus *Tradiciones de Toledo*, la predicción de San Vicente Ferrer en la Parroquia de Santiago del Arrabal, provocó una horrible *Matanza de Judíos: leyenda* que en sus *Cuatro palabras sobre el libro del Sr. Olavarría, Tradiciones de Toledo*, rebate con éxito el erudito escritor toledano don Juan García Criado y Menéndez: que *El Pueblo*, de Redondela, del 2 de Noviembre de 1897, en un trabajo que titula *Episodio Histórico*, asegura, convirtiendo en exagerada *leyenda* también la verdadera *tradicción*, que el Cardenal Silíceo donó al maestro zapatero que le regaló un par de zapatos—siendo estudiante pobre—¡59 onzas de oro en un bolsillo! que la celestial *casulla* de sobrenatural construcción, «*sin textura ni costura, como una tela de cebolla, en forma de capuz portugués*», traida por la madre de Jesucristo á San Ildefonso—como dice la *carta* del P. Jesuita Sebastián Sarmiento al P. Francisco Portocarrero, también de la compañía de Jesús, en tiempos de Carlos III y cuyo paradero hoy se ignora—fué causa de *leyendas* distintas, siendo la principal el hecho de haber perdido la vista un Sacerdote, ó varios, que osaron vestirse con tan precioso ornamento para celebrar; cuando en verdad, y bien que pese á los hijos de Oviedo, se cree que la singular prenda sacerdotal fué sustraída de nuestro planeta milagrosamente.

—*Et sic de coeteris*.—Así como de cada *crucifijo* é *imagen de la Virgen* venerados en la ciudad imperial, se llegaron á discurrir en época de triste recuerdo para la historia ingenuas *leyendas*, así se originaron otras referentes á diversos asuntos profanos y religiosos, serios y reprobables todos ante la sana crítica contemporánea.

Juan Moraleda y Esteban.

La Higiene en Toledo.

En Madrid se celebró el día 2, con la asistencia de S. M., el Presidente del Consejo, Capitán General, etcétera, etc., una fiesta que pudo muy bien celebrarse en Toledo, elevando el nombre de nuestro pueblo á la altura envidiable de los más cultos de Europa.

Se trataba de inaugurar una instalación de *ozonización* de aguas potables.

El agua de las poblaciones, por pura que sea, viene á tener de 80 á 12.800 colonias bacterianas, se ozoniza y es completamente saludable y buena.

El cólera, el tífus abdominal y otras innumerables alteraciones de la sangre, sumamente peligrosas, no pueden propagarse ni casi existir con ese procedimiento, bien sencillo por cierto. Un aparato eléctrico descompone el aire, el ozono emulsiona el agua y las bacterias quedan destruidas.

Unas 20.000 pesetas hubiera costado en Toledo, y la casa constructora tenía gran interés en implantarlo aquí, donde viene todo el mundo, para que le hubiera servido de anuncio, aun sin ganar nada en la instalación.

(1) Véanse el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* de Mayo y Julio de 1901, números 9 y 10, y *El Castellano*, periódico de Toledo, del 3 de Mayo de 1906.

El Dr. Piga no fué atendido cuando lo propuso. Desde entonces hay muchas familias que lloran la pérdida de seres queridos, víctimas de morbosas infecciones por el agua, y Toledo, con un presupuesto anual de cuarenta mil pesetas para agua potable, sigue gastándolas en otra cosa con perjuicio de la salud y de sus intereses.

La mortalidad hubiera decrecido y Toledo hubiera sido alabada por los higienistas de todo el mundo. Aprendamos á seguir los consejos de la ciencia si queremos vivir.

Reciba el Dr. Piga nuestra enhorabuena, porque la fiesta de Madrid debió ser toledana, y Toledo, que no le escuchó, la población más sana y más culta, higiénicamente hablando, de toda España.

Juan Fernández Silos.

Orientación Católica del Problema Social.

Conferencia dada el día 12 del Febrero en la Sociedad de Dependientes de Comercio de Toledo por nuestro querido é ilustrado amigo don José Rodríguez de Diego, Presbítero.

(Continuación.)

Y aquí ocurre una pregunta: La Iglesia que tan alto ideal concibe, ¿tendrá fuerza para implantarlo y ejecutarlo?

Si que la tiene y ahí entra un nuevo aspecto de luz que nos ofrece la Esposa de Jesucristo. La Iglesia tiene tanta fuerza práctica como sublimidad teórica, y la razón es porque recibió de Dios un arma invencible, con la que siempre ha triunfado. ¡La Caridad!

Esta es también el arma con que se ha de reconquistar hoy día á esta sociedad enferma, que rueda por lodazales y se precipita en un abismo sin fondo, en la mayor de las desgracias, que es la enemistad de Dios.

Esta caridad ama al hombre por ser hombre y de ahí viene que ame todo el ser del hombre, el alma y el cuerpo; que se enterezca con los padecimientos físicos de su prójimo y se sobrecoja de espanto por sus peligros eternos. Mas como este amor no es fingido, sabe dar más importancia á lo que vale más y recuerda siempre con emoción aquella palabra del Redentor: «¿qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?»

La caridad cristiana da remedio á las llagas internas del alma destilando bálsamo sobre las del cuerpo. ¡Cuántos desgraciados á quienes el mundo cruel, después de haberlos seducido y sacrificado, deja abandonados, hallaron en los desvelos de una hermana de la caridad el alivio del cuerpo y la salud del alma, y entrevieron juntamente un horizonte que mil prejuicios tenían cerrado; horizonte nuevo, donde brilla una luz encantadora cual la del faro que guía y alienta al pobre naufrago en su agonía!

Se trata, pues, de levantar las clases humildes, mas no del modo que lo sueña la revolución, sino como lo quiere la religión de Jesucristo. La revolución quiere levantar al pobre á expensas del rico y violando los principios de la justicia; la religión de Jesucristo levanta al pobre enalteciéndolo juntamente al rico, porque levanta y ennoblece á todo el género humano.

Con la difusión de los principios cristianos ha venido á conocer el rico su verdadera dignidad y la de su prójimo sea rico ó pobre, sea bárbaro ó civilizado, esclavo ó libre. Con esto ha aprendido el poderoso á gozar de bienes que nadie puede arrebatarse y que no terminan con la vida; ha saboreado las dulzuras de la limosna y el consuelo de ser amado de los que le rodean. Y aun en el orden material, adquiere el rico limosnero lo que vale sin comparación más que la hacienda, que es la seguridad y tranquilidad en poseerla.

Pero si los ricos sacan utilidad y bienes inapreciables de la doctrina católica, es indudable que la acción principal del cristianismo se ejerce en el mejoramiento de los menesterosos. Á éstos tenía siempre en el corazón Jesucristo, por ellos eran sus desvelos y á ellos atendía con singular cariño. De ahí que la religión católica haya tendido desde sus albores á establecer (sin deprimir á los grandes) cierta igualdad entre los hombres.

Esta igualdad hizo caer las grandes barreras que tenía a los hombres divididos, por espantosa desigualdad; abrió la puerta a los humildes para subir a las más altas dignidades; pues según opinión de autores eruditísimos como Duchesne y Harnack, en los primeros siglos, ya hubo esclavos, como San Calixto, que subieron a la dignidad pontificia, preparando de este modo la grande obra de la supresión entera de la esclavitud y la emancipación e independencia de las clases artesanas.

Esta igualdad de hijos de Dios si bien levanta del polvo a todo el género humano, señala, sin embargo, un término de perfección común a ricos y pobres; de ahí que tienda a introducir cierta igualdad en el mismo orden social. Esta igualdad relativa, pero orgánica y armoniosa, que ha empezado a introducir la Iglesia en el mundo, es a lo que han de aspirar los católicos de acción con todas sus energías. Hay que demostrar al pobre que nadie se interesa más que los católicos por su suerte, que lejos de querer mantenerlos en el abatimiento, se desea intensamente ayudarles a levantarse y a mejorar de posición.

Este ha de ser el programa de los católicos, levantar al pobre en el terreno moral, intelectual y material, con la convicción de que al ejecutar esta obra, los ricos se levantarán a sí mismos con el ejercicio de excelentes virtudes, y que aun en el terreno material se asegurarán ventajas inestimables.

Mas si bien hay que atender al pobre en cada uno de estos conceptos, moral, intelectual y económico, con todo es cierto que el último reclama de un modo especial nuestra atención. Hay que sentir las penalidades del pobre, y ya que la revolución socialista le ofrece los bienes ajenos, es menester cerrar este rescoldo y darle (no ofrecerle) ventajas materiales que superen a las que le promete la revolución.

Y aquí se ofrece una ventaja inmensa que tiene el catolicismo sobre el socialismo. El catolicismo puede darle más al pobre de lo que con sus robos podría darle el socialismo secular. Y la razón es porque el socialismo no mira sino a la riqueza existente, riqueza que tiene ya dueño legítimo y a ésta la hace blanco de las codicias desordenadas de la plebe. Los católicos hemos de dirigir más allá nuestras miradas; poner los ojos en la riqueza futura y trabajar para que dicha riqueza, que no tiene dueño, porque aún ha de nacer, venga a parar principalmente (siempre por medio legítimos) a manos de los pobres.

Vamos a desarrollar algo más esta idea.

(Continuará.)

CORREOS

NOTAS ÚTILES

Impresos y papeles de negocios.—Están comprendidos en la categoría de impresos los libros, folletos, papeles de música, tarjetas de visita, catálogos, prospectos, anuncios y avisos diversos, las pruebas de imprenta, los grabados, las fotografías, las estampas, los dibujos, planos, mapas, los papeles o cartones impresos en relieve, y en general todas las impresiones o reproducciones obtenidas por medio de la tipografía, del grabado, de la litografía o de otro procedimiento mecánico cualquiera, fácil de reconocer, con excepción del calco, de la máquina de escribir y del copiado de cartas. Se exceptúan también los sellos, el papel sellado y todo documento que represente un valor realizable.

Se consideran **Papeles de negocios**, los documentos escritos o dibujados a mano total o parcialmente que no tengan carácter de correspondencia actual y personal, tales como las hojas de ruta, las facturas, los documentos de servicio de las Compañías de seguros, los instrumentos públicos o escrituras privadas extendidas en papel común o sellado y sus copias, los manuscritos de obras, las cartas de fecha atrasada, expedientes, certificaciones, presupuestos, recibos talonarios, etc., siempre que no vayan acompañados de oficio o carta de remisión.

Las dimensiones máximas de los impresos y papeles de negocios, son 50 centímetros de largo, 45 de ancho y 15 de alto. Si se presentan arrollados, un metro de largo por 15 centímetros de diámetro.

Los papeles de negocios tienen un franco mínimo, que es 0,10 de peseta.

DE LA PROVINCIA

Talavera.

Los Carnavales, dada la benignidad del tiempo, han estado animadísimo; entre las máscaras ha sobornado (y vaya por la cultu-

ra), una pareja vestida de burros con su correspondiente yugo y arado y que se proponían labrar el paseo del Prado si la Autoridad no lo impidiera a tiempo, si bien dicha pareja y labrador, a ciencia y paciencia de todos, dio la grán lata en dichos paseos. Es una bendición desde que en la ciudad hay tantos centros instructivos y tanto trasiego de Autoridades.

—De elecciones provinciales nada se sabe aún, si bien se nota mucho movimiento entre los partidarios del Sr. Beruete, quien se halla en ésta hace ya varios días; de valde nos lo dirán.

—En el campo se nota ya la falta de agua, lo cual tiene apurados a los labradores.

—Durante estos días, en todas las Parroquias y Conventos ha estado expuesto Su Divina Majestad y se han visto muy concurridos, sobre todo en las Religiosas de María, donde ha predicado, con la elocuencia que él sabe hacerlo, el K. P. Alcalá, de la Compañía de Jesús; y en las Carmelitas, el Agustino P. Prado, de esta residencia, quien también con elocuencia suma y sencilla expresión cautiva siempre que lo hace al auditorio. En su última vez, martes de Carnaval, se hallaba presente el aristócrata y consecuente católico Marqués de Rafal.

—También ha estado en ésta, de paso para Arenas, el conocido sociólogo P. Casanova.

—El mercado del día 1.º muy concurrido, pero pocas transacciones, dada sin duda la falta de agua en los campos que las fuertes heladas han dejado consumidos. — *El Corresponsal.*

Navamorcuede.

En este pueblo los Carnavales han tenido su punto negro: unos que matan a otro, dejándole el arma clavada en la espalda, determinando la captura de los agresores (que se dieron a la fuga) por la Benemérita y el muerto al Cementerio. Este desgraciado hacia un año próximamente que había regresado de un colegio penitenciario, donde por causa análoga había estado catorce años. — *El Corresponsal.*

Balazote (Albacete).

Cosecha abundante.—Mucho y bueno viene haciendo el Sr. Cura de La Herrera desde que se encargó de esta Parroquia de Balazote.

Por causas que no suele estar en la mano del hombre evitar, había aquí varios amancebamientos que, como es consiguiente, desdichan de la religiosidad de este pueblo.

El Sr. Rodenas, tan pronto como se encargó de esta Parroquia, supuso sus trabajos, y el día 27 tuvo la satisfacción de legitimar la unión de diez parejas que estaban amancebadas.

El acto resultó conmovedor, pues los contrayentes, instruidos y amonestados como estaban por el Sr. Cura, se habían dado cuenta de la situación en que habían vivido y por tanto sabían apreciar la trascendencia del acto que realizaban.

Corono la fiesta, que así puede llamarse, la plática que al final les dirigió el Sr. Cura, plática que llegó al corazón de los contrayentes en términos que muchos de ellos lloraban cual si fuesen criaturas.

Bien merecen los contrayentes nuestra felicitación y bien puede darse un aplauso, legítimamente ganado, al Sr. Rodenas por su celo y desprendimiento en esta obra. — *El Corresponsal.*

Madridajos.

Ante el Comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo presentose el día 26 del pasado mes el Guarda de la casa de labor denominada «Ortega», participando la desaparición del joven de dieciocho años de edad Doroteo Rodríguez, que prestaba sus servicios en dicha finca.

Hechas las indagatorias consiguientes, no se ha podido comprobar su residencia.

Campillo de la Jara.

Hallándose en la plaza pública el día 27 del pasado mes varios jóvenes, promovieron una discusión que degeneró en riña, luchando a brazo partido y a pedradas, resultando herido en la cabeza el joven Demetrio Díaz, de veinte años de edad.

Los agresores se dieron a la fuga, siendo a las pocas horas capturados por la Guardia civil, con victos y confesos de su delito, resultando ser éstos Florencio Rodríguez, Ciriano Galán y Juan Sanguino, quedando todos a disposición del Sr. Juez Municipal.

DE LA CAPITAL

Pensiones.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido las pensiones de 22,50 pesetas y 100 pesetas mensuales, respectivamente, a D. José Pérez Vega y D. Crisóstomo Fernández Layos, residenciando el pago en esta Delegación de Hacienda.

Por la Dirección general de la Deuda y Cinesas Pasivas se ha acordado que la pensión que cobra por esta Tesorería D. Miguel Jaramo y Castellanos deje de pagarse por dicho Centro, residenciándose en cobro en Madrid.

Peregrinación a Tierra Santa.

Hé aquí los precios e itinerario que han de regir para la Peregrinación a Tierra Santa, aprobada y bendecida con efusión por Su

Santidad el Papa Pío X, y que se celebrará en Mayo próximo:

Salida de Barcelona: el día 5 de Mayo.
Regreso a Barcelona: el día 17 de Junio.
Precio de los billetes, incluidos todos los gastos: 1.ª clase, 2.000 pesetas; 2.ª clase, 1.500 idem; y 3.ª clase, 1.000 idem.

Itinerario.—Malta, El Pireo, Atenas, Estrecho de los Dardanelos, Mar de Marmara, Constantinopla, El Bosforo, Esmirna, Efeso, Patmos, Rodas, Beyrut, Caífa, Monte Carmelo, Nasseret, Monte Tabor, Tiberides, Lago de Genesaret, Magdalah, Opharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc., Jafa, Jerusalén, Belén, Estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etc., Port-Said, El Cairo, Alejandria, Estrecho de Messina, Nápoles, Livorno, Florencia, Pisa, Palma de Mallorca, Barcelona.

La nueva estación.

A pesar de tenerse por cierto, según se dijo, que el comienzo de las obras para la construcción de la nueva Estación tendría lugar el día 1.º del actual, podemos afirmar que aún no han empezado.

Insistimos.

Como anunciamos en nuestro número anterior que daríamos cuenta de un suceso ocurrido en un paseo público de esta capital, nos vemos precisados a seguir guardando la incógnita por vedárnolo el hecho de entender en el asunto el Juzgado municipal, prometiéndole desde luego dar cuenta de ello una vez que sea resuelto.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquirito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Conditaría y Colonial, calle Real del Arzabal, núm. 24, teléfono 24.

Más vale así.

Han transcurrido los Carnavales sin que el Cuerpo de policía haya tenido que conducir a prisión preventiva a alborotadores y gente de mala nota.

De interés.

Por la Junta Central del Censo Electoral ha sido acordado que se proceda por las secciones de estadística a la inclusión de nuevos electores que tengan derecho a ello, y a tal efecto, hasta el día 1.º de Abril próximo podrán solicitar los vecinos de esta capital que no disfruten el derecho referido en la oficina provincial, calle de Rojas, núm. 2.

Una denuncia.

El día 1.º del actual se presentó en la Inspección de vigilancia el vecino de esta capital José Delgado y Mateos, que habita en la calle de la Virgen de Gracia, manifestando que había sido herido por su hijo Benito, de diecinueve años de edad.

Curado por el Médico forense, se le aprecia una herida de cinco centímetros, interesándole el tejido celular, producida por una piedra. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Vacante.

Lo está una Canonjía en esta Iglesia Catedral por traslado del Sr. Valiente a la Magistral.

Los opositores pueden presentar sus documentos hasta el día 9 de Abril en que expira el plazo.

Ordenes.

Según el Boletín Eclesiástico, Su Eminencia Reverendísima ha determinado celebrar ordenes generales en la quinta semana de Cuaresma.

Al efecto, los que aspiren a obtenerlas deberán presentar sus solicitudes y exposición antes del día 13, para el 16 entrar en Sínodo, el 22 en ejercicios y el 31 del actual y 1.º de Abril, recibir las ordenes correspondientes.

Nambramientos.

Han sido nombrados Maestros en propiedad: D. Domingo Sirota, para la Escuela de Huecas; D. Francisco Cádiz, para la de Villanueva de Bogas; y D.ª Perfecta Centenera, para la mixta de Puerto de San Vicente.

Adoración nocturna.

En la Parroquia de San Marcos, esta noche a las diez, celebrará el turno Curación de María, la Vigilia de desagravios a Jesús Sacramentado.

Junta general.

En la Capilla del Palacio Arzobispal, mañana domingo a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, celebrará la Junta general de reglamento de los señores de las Conferencias de San Vicente de Paul. A ella pueden acudir todos los socios honorarios y los demás caballeros que quieran contribuir a esta obra tan meritoria.

Los Luises.

Nos congratula en gran manera ver a la juventud toledana emplear sus energías y actividad en licitas recreaciones, que a la vez sirven de instrucción y moralización para sus individuos.

Nos referimos en esto a las dos representaciones verificadas el domingo y martes pa-

sado en el Instructivo, donde los Luises han estrenado una opereta titulada *Sólo sé que no sé nada*, original de los Sres. Gonzales y Lacambra, que hicieron las delicias de la numerosa y selecta concurrencia.

La música, compuesta por D. Andrés Rojas, ha gustado extraordinariamente.

Una vez más mandamos nuestra enhorabuena a Centro tan interesante.

Amor paternal.

En sufragio de la Srta. Amalia Camarasa, (q. e. p. d.) se celebrarán el 5 y el 8 del corriente, en la Parroquia de San Nicolás, de ocho a doce de la mañana, Misa rezada, y de diez a doce, exposición del Santísimo.

Es una prueba más de cariño hacia su malograda hija de nuestros amigos D. Joaquín y D.ª Amalia.

También las amigas de la difunta joven quieren hacerla un obsequio y se han propuesto en esos días recibir la Sagrada Comunión y velar al Santísimo para que le sirva de sufragio.

Ilustre visita.

Hoy, en el tren de las diez, ha llegado a esta capital la Embajada extraordinaria de los Estados Unidos Mejicanos, acompañada por el Excmo. Sr. Capitán General del Ejército Marqués de Polavieja.

Fueron recibidos en la Estación por una Compañía del Regimiento de Alumnos con bandera y música, y varias Comisiones civiles y militares.

En el de las seis de la tarde regresarán a Madrid tan ilustres huéspedes, siendo despedidos en la misma forma que a su llegada.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo. Días 5 y 6, Iglesia de Santa María Magdalena, y 7, Iglesia de Padres Carmelitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, a las diez.

Convento de Gaitanas.—Durante todo el mes de Marzo se celebrarán solemnes cultos en honor del Patriarca San José. Todas las tardes, a las cinco, Estación a Jesús Sacramentado, Oraciones, Meditación, Gozos al Santo y Reserva.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús. Continúan, a las nueve de la mañana, los Ejercicios Espirituales para las señoras, siendo dirigidos por el R. P. Francisco J. Alcalá, S. J.

También sigue la solemne Novena llamada de la Gracia a San Francisco Javier. A las ocho Misa en el Altar del Santo, leyéndose a continuación la Novena. Hay multitud de gracias espirituales para los que hacen esta Novena.

Iglesia de Santa María Magdale.—Todos los días, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Solemnes cultos que durante la Santa Cuaresma se celebrarán en honor del Santísimo Cristo del Consuelo y de la Virgen de los Dolores. El viernes, por la mañana, terminada la última Misa se hará el Santo Vía Crucis. Por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario, Sermón, predicado por el Sr. Cura Economo de dicha Iglesia, la Salutación a las Sacratísimas Llagas, Salve y Salmo Miserere.

Convento de Santa Isabel.—El 7, primer martes de mes, se celebrarán los cultos a San Antonio de Padua. A las ocho será la Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., Estación, Rosario de San Antonio, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, Responsorio, Antifona y Oración del Santo.

Predicará el Ldo. D. Calixto Rubio, Capellán Muzábarbe de la S. I. P.

Parroquia de Santiago Apóstol. Todos los días, a las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuaresma, a las ocho de la mañana, Misa Conventual, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, a las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Vía Crucis.

Los sábados, en la antedicha Misa de las ocho, se cantará la Sabatina a la Inmaculada.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta a continuación la Salve.

Todos los días hay Misa rezada a las siete y media y a las ocho; los días festivos a las siete y media y a las doce. A las nueve la Misa conventual, y a las diez la de las Doctrinas.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

El martes, al toque de Oraciones, se rezará el Vía Crucis.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS
que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso **BULBILÍFERO**
(Véndese en líquido y pomada).

que es el único preparado que positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo. Desengrasa y fortalece el cabello. — Evita las caídas y quita la caspa — Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado. — Evita contagios que pueden causar peñas, tijeras, máquinas, navajas u otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba — Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocador.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 23.

PASATIEMPOS

Por Frias.

Solución a las charadas del número anterior: a la 1.ª, ROBERTA, y a la 2.ª, ABETO.

BIBLIOGRAFIA

Dei trato familiar con Dios, por San Alfonso M.ª de Ligorio.

Este opúsculo tiene 48 páginas.—Todo él está respirando divina unción.—Utilísimo para la propaganda y para distribuirlo en las Comuniones generales.

Precio: Un ejemplar, 0,10 pesetas; ciento, 8 idem; mil, 70 pesetas.

SUBASTA

El día 6 del presente mes de Marzo se venderán en pública subasta extrajudicial, todas las fincas rústicas pertenecientes a la Testamentaria de la Ilma. Srta. D.ª Valentina de Aguilera, Condesa de Fuenrubia, radicantes en el término de Lominchar (Toledo), que son 51 trozos de tierra con cabida en junto de 622 fanegas, inscritas en el Registro de la propiedad.

La subasta se celebrará en Madrid en la Notaría del Sr. D. Francisco Moragas, calle del Arenal, núm. 20, a las doce del expresado día, sirviendo de tipo la cantidad de 230.000 pesetas, sobre el cual se admitirán proposiciones verbales, durante media hora, adjudicándose el remate al licitador que mejore en mayor suma el referido tipo.

El pliego de condiciones, títulos y los demás antecedentes de las fincas, se hallan de manifiesto en la Notaría del citado Sr. Moragas.

MONTE DE CAZA

tomaré en arriendo. Dirigirse: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.ª, MADRID.

ESTÓMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de **SAIZ DE CARLOS** (Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso **PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL** por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad e estómago y su potencia fortificante, para digerir y asimilar.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.
INTESTINOS
TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA Y HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55 y Lucio, 8.

Sucesores de Compañy

Fotografía en planta baja
ÚNICA EN TOLEDO
 Águila, 7

Grandes rebajas de precios en cuantos encargos se confien.

Todos los trabajos son garantizados.

NO EQUIVOCARSE: 7, ÁGUILA, 7

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona a sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de carácter inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?



CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PRESENAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos ...	14 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460	14 y 24	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cautela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la habita pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al vé el indicador puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, preséntame periódica escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Haza, número 23. En Calzada de Orpesa, Farmacia de D. Justo Fernández. — Talavera de la Reina, Farmacia de D. Pablo Congregado, calle III, 9.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones a precios reducidos.

Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Palacios
 Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTON MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir e indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

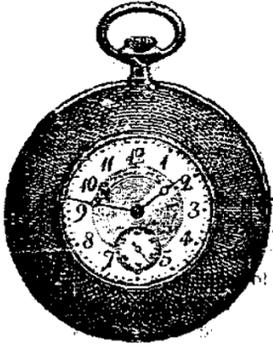
Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse a plazos convenientes.

ARTÍCULOS DE PLATA MENES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA
 COMERCIO, 10 - TOLEDO

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA. — ÓPTICA. — ELECTRICIDAD

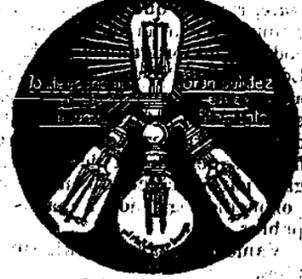


Relojería.
 Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores.—Cadenas.
 Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.
 Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los Sres. Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.



Electricidad.
 Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquina eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voláticos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.
 Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.



Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 25 — TOLEDO

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes de la Empresa de coches de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.
 COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.
TOLEDO

DOMINGO MARTÍN
 Calderero mecánico.

— Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

TOLEDO
 SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17.
 Teléfono 135.

TALLER DE ESCULTURA
 REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS.
 Barrio Nuevo, 17, TOLEDO.

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Comunicación por teléfono.

B. Cortecero.
 DORADOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.

Plaza de la Magdalena, número 11, Toledo.

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA MARTES Y SÁBADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS